

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

28 de abril de 2020



## Crudo WTI cae más de 4%; se ubica por debajo de los 13 dólares por barril

**E**l crudo WTI para entrega en junio cae este martes más de 4 por ciento, ubicándose por debajo de los 13 dólares.

A las 8:18 horas de la Ciudad de México, registra una baja de 4.38 por ciento, a 12.22 dólares por barril.

1. En el caso del Brent avanza 4.55 por ciento, a 20.90 dólares por barril.

El WTI es un tipo de petróleo crudo correspondiente a Texas y se utiliza como referencia para fijar el precio de otras mezclas en Estados Unidos con densidades y niveles de azufre similares.

Este tipo de petróleo cotiza de diferentes maneras, entre ellas y la más seguida por los mercados, son los precios de los contratos futuros. Estos contratos tienen diferentes fechas de entrega.

El lunes, el petróleo cayó después de que el mayor fondo cotizado (ETF) de petróleo anunció que liquidará sus posiciones en crudo WTI para entrega en junio, a medida que los niveles físicos de almacenamiento de crudo continúen aumentando.

El United States Oil Fund (USO) aseguró que moverá todo el dinero que invirtió en el contrato petrolero WTI a principios de junio.

Asimismo, el mercado mundial del crudo está en camino a probar los límites de capacidad de almacenamiento en tan solo tres semanas, lo que requiere el cierre de casi el 20 por ciento de la producción mundial, según Goldman Sachs Group.

Con información de Bloomberg

## Infonavit y CFE dan apoyos a pymes y hogares por Covid-19

Apoyo para los hogares de CFE

**C**onsiderando que el consumo de energía eléctrica aumentará en los recibos de los hogares mexicanos a causa de la cuarentena por la pandemia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió un acuerdo por el cual la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no considerará reclasificar las tarifas domésticas durante la emergencia sanitaria en Tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC).

Esta medida aplicará para los consumos realizados desde el 30 de marzo y hasta 7 días naturales después de que se determine el fin de la emergencia sanitaria. Hay que aclarar que durante este periodo sí se realizaran reclasificaciones hacia tarifas más bajas, cuando corresponda, aseveró la SHCP. Expansión

28 de abril de 2020



2

## **Tengo otros datos. Importancia de las refinerías para el desarrollo económico, el movimiento #CubreBocasXDosBocas y los malos consejos de @FelipeCalderon**

**A**nte la contracción económica a nivel global provocada por la expansión de la pandemia del Covid-19, la fuerte caída de los precios del crudo en los mercados internacionales y la reducción en la producción petrolera derivada del acuerdo de la OPEP+, varias organizaciones empresariales, partidos políticos opositores, así como editorialistas y analistas sugieren al gobierno de la Cuarta Transformación contemplar la cancelación de la refinería de Dos Bocas, y reasignar los recursos al sector salud.

Para los analistas del Banco BBVA México Arnulfo Rodríguez y Carlos Serrano: "la significativa contracción económica prevista para 2020 sugiere que los recursos públicos se utilicen de la manera más eficiente para evitar presiones adicionales sobre las finanzas públicas. Consecuentemente, sugerimos detener la construcción de la refinería de Dos Bocas".

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que dirige Manuel Molano calificó como decepcionante el plan de reactivación económica anunciado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador durante su informe trimestral del pasado 5 de abril, por lo que esta institución propuso, entre otras medidas, detener proyectos como la construcción de la refinería en Tabasco.

Mediante un comunicado, el instituto que fundó Juan Ernesto Pardinas Carpizo considera que el gobierno federal debería suspender, al menos temporalmente, los proyectos de inversión que no generen beneficios sociales en el corto plazo, ya que aseguró que "cada peso que se destine hoy a los proyectos de infraestructura como Dos Bocas, será un peso que no llegará a los bolsillos de las familias que más lo necesitan".

El Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, afirmó hace unos días que espera que se recupere la racionalidad en las políticas públicas de la actual administración federal, y se dejen de lado las "ocurrencias" por parte del gobierno, como lo es la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Organizaciones de la autollamada "sociedad civil" que están en contra de la actual administración, lanzaron a través de redes sociales una campaña que nombraron #CubreBocasXDosBocas, que exige al gobierno federal posponer la construcción del proyecto en el sureste del país.

Llama la atención que el expresidente, Felipe Calderón se haya sumado a la cruzada de #CubreBocasXDosBocas cuando él dejó tirado el proyecto de la refinería de Tula, así como más de 80 hospitales sin terminar; al mismo tiempo que la forma de afrontar la crisis del 2008-2009, a la que se sumó la epidemia de influenza, fue lamentable.

En 2008 el marido de Margarita Zavala prometió la construcción de una nueva refinería en Tula Hidalgo para refinar crudos pesados y tener más producción de combustibles. Dicho proyecto fue cancelado.

La cancelación de la refinería de Tula significó una pérdida para las finanzas públicas de 3 mil 435 millones de pesos, ya que el proyecto contaba ya con la barda perimetral, dos túneles de desfogue, la reubicación de líneas de alta tensión y dos basureros, además de que el gobierno del Estado de Hidalgo ya había adquirido los terrenos donde se instalaría. SDP Noticias

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

28 de abril de 2020



## CRE busca frenar permisos de venta de combustible a marcas rivales de Pemex

La Comisión Reguladora de Energía (CRE), busca limitar el otorgamiento de permisos relacionados con la venta de combustibles distintos a la franquicia Pemex.

En un correo electrónico enviado a empleados de la dirección de permisos de expendio, el director general adjunto de permisos de expendio al público solicita a los empleados solo aceptar permisos que sean para la franquicia Pemex.

“A partir de hoy sólo se aceptarán los otorgamientos y actualizaciones de permisos para expender subproductos Pemex (gasolina magna, gasolina premium, diésel automotriz de 15 a 500 mg/kg de contenido en azufre y duba (ultra bajo en azufre))”, se lee en el correo con fecha de 24 de abril.

“Con una medida de esta naturaleza se inicia una competencia desleal contra las más de 70 banderas distintas a pemex y en especial pone en juego las inversiones del sector de aquellos que han decidido desarrollar infraestructura”, explicó Marcial Díaz Ibarra, socio director de Lexoil.

“Con estas medidas para que esperar un plan de infraestructura en el sector , mejor vendamos activos y busquemos otros horizontes para invertir en energía”.

Con la llegada de la reforma energética y la apertura del mercado gasolinero, la franquicia Pemex ha pedido más del 25% del mercado.

La prioridad del gobierno federal ha sido fortalecer a la empresa productiva del estado y esta acción iría en sintonía con el plan de fortalecimiento de Pemex.

## Hacienda da a Pemex estímulo fiscal por 2,626 mdd

La Secretaría de Hacienda (SHCP) entregó a Petróleos Mexicanos (Pemex) un apoyo fiscal adicional por 65 mil millones de pesos ( 2,626 millones de dólares) para este año.

A través de un comunicado a inversionistas, la empresa productiva del estado asegura que el beneficio fiscal le permite reducir la cantidad que paga por Derecho de Utilidad Compartida (DUC) en un 80%.

La empresa hizo de conocimiento en el comunicado que se tiene una estimación de ingresos adicionales por 7 mil 540 millones de pesos por concepto de coberturas petroleras contratadas a finales del año pasado.

Con estas dos medidas se tiene recursos adicionales por 113 mil 040 millones de pesos, los cuales serán utilizados para mitigar los efectos en la baja temporal de los precios del petróleo en los mercados internacionales, informó Pemex.

“Queremos enviar el mensaje claro que la empresa continuará con su estrategia de mejora operativa y financiera”.

A mediados de abril, la calificadora Moody's redujo la nota de Pemex a la categoría de “basura”, mientras que la agencia Fitch bajó a “BB-” su calificación para la compañía. la petrolera estatal más endeudada del mundo, dijo que ha aplicado una reducción de 40 mil 500 millones de pesos al presupuesto de inversión programado para este año. OGM

28 de abril de 2020

## Pemex cierra la llave

4

**M**enos consumo, menos inversión, falta de capacidad de almacenamiento. Por esas razones, se desplomará la producción petrolera de Pemex en las próximas semanas. La demanda del petróleo y sus derivados está cayendo a casi la mitad en México y en el mundo. Pemex, como otras petroleras, no ha querido cerrar operaciones y recortar gastos, pero la saturación de los mercados y los petroprecios en mínimos históricos persistirán y obligarán a hacerlo.

Los tanques de almacenamiento en Pemex ya están llenos y ya no llegan buquestanque a cargar crudo, amén de que se decretó fuerza mayor en la recepción de cargamentos de gasolina. Pemex Exploración y Producción (PEP) tendrá que cerrar más de los 400 mil barriles diarios de producción de crudo que México no quiso recortar a petición de la OPEP.

Además, se acaba de ordenar un nuevo recorte al gasto de PEP. Se aplicará una disminución de 40 mil 500 millones de pesos, equivalente al 15 por ciento de su presupuesto de inversión, ubicando el nuevo techo anual en 229 mil 359 millones de pesos.

Se estima que PEP requiere un gasto de capital de entre 15 y 20 mil millones de dólares para mantener los niveles de producción de crudo y reponer las reservas petroleras. Pero con este nuevo recorte y el ajuste cambiario, estará invirtiendo sólo 9 mil millones de dólares este año. Tan sólo por esa razón caería la producción.

En cuanto al ejercicio, le quedaba flujo a PEP para la operación hasta junio, pero con el nuevo ajuste presupuestal sólo le alcanza a mayo. Aunque ya había empezado a regularizar pagos a sus proveedores y contratistas, PEP ya les está informando que a partir de agosto no habrá pagos y que los servicios realizados por terceros serán pagados hasta el año próximo.

El presupuesto 2020 contempla una producción de crudo de 1.88 millones de barriles por día. En este momento, PEP produce cerca de 1.7 millones. Por el acuerdo con la OPEP, deberá bajar a 1.63 millones a partir del 1 de mayo, nivel que es quizás el máximo que sería sostenible, dada la declinación natural de sus yacimientos. Pero vendrá otro fuerte recorte por razones de falta de consumo y almacenamiento, el cual, irónicamente, reducirá pérdidas: a los precios actuales casi todos los campos petroleros pierden dinero. Muchos pozos no son rentables, antes de impuestos, incluso a 30 dólares por barril.

Por cierto, PEP infla sus cifras de producción sistemáticamente por factores de medición y contenido de agua. En lo que va del año, ha reportado entre 35 mil y 55 mil barriles diarios arriba de su producción real. Ahora, al entrar en vigor el acuerdo con OPEP y frente al desplome del consumo, ¿dejará de agregar ese volumen que existe sólo en el papel?

El Presidente López Obrador, al parecer, ya asimiló que Pemex producirá menos. Pero no se amilana. Ahora dice que el reto es refinar más, lograr la autosuficiencia en gasolinas, aunque no se exporte “ni un solo barril de petróleo crudo”. ¿Y el hueco en las finanzas públicas? Las coberturas ayudarán a corto plazo, pero México suele ingresar entre 20 mil y 50 mil millones de dólares al año por exportar petróleo.

Curiosamente, AMLO ha dicho que se cerrarán pozos fluyentes nuevos en el mar, ya que los pozos en campos maduros “no se podrían cerrar, costaría mucho reactivarlos, intervenirlos, inyectarles gas, agua, nitrógeno para levantar el petróleo que les queda y extraerlo”. Ingenieros expertos opinan lo contrario. Dicen que son los campos maduros en tierra los que implican mayores costos y deben cerrarse primero.

Al final del día, si el mercado petrolero se recupera –y eso no sucederá en lo inmediato–, lo que podría salvar a Pemex sería seguir la recomendación de Rogelio Hernández Cázares, Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), nombrado por AMLO. Hernández señala que Pemex cuenta con cerca de 100 áreas geográficas (asignaciones) que podría desarrollar en asociación con capitales privados. Si Pemex no las desarrolla, por ley tendrá que devolver esas áreas al Estado. El futuro de Pemex, si no ejerce esa opción, será aún más sombrío. REFORMA

28 de abril de 2020

5

## **Pemex se dirige a inversionistas; anuncia ajuste financiero**

Redacción / Energía a Debate

**E**n una carta que procura tranquilizar a los inversionistas, el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero, y su Director de Finanzas, Alberto Velázquez, informaron una serie de ajustes financieros en la petrolera estatal por un total de 113 mil 40 millones de pesos.

Se aplicará un apoyo fiscal del gobierno por 65 mil millones de pesos, un recorte por 40 mil 500 millones de pesos a su presupuesto de inversión programado para este año, además de que se recibirán ingresos por las coberturas petroleras por siete mil 540 millones de pesos.

Con estos ajustes, Pemex prevé mitigar los efectos del desplome de los precios del petróleo de exportación sobre el balance financiero y el flujo de efectivo.

“El conjunto de todas estas medidas que ascienden a 113 mil 40 millones de pesos, tienen el objetivo de mitigar los efectos de la baja temporal de los precios del petróleo en los mercados internacionales, sobre el balance financiero y sobre la generación de flujo de efectivo de la empresa”, dice la carta firmada por Romero y Velázquez.

Los directivos petroleros sostienen, en la carta, que la reducción en la calificación crediticia de Pemex fue el resultado de los ajustes del soberano de México, y no de la toma de decisiones operativas y financieras de la compañía.

Según su óptica, los cambios en la calificación se hicieron tomando en cuenta las afectaciones por la crisis que ha generado la emergencia sanitaria por el COVID-19 en los mercados, donde se ha registrado una caída histórica en el precio del petróleo.

La carta asegura que Pemex ejecutó un protocolo para mitigar riesgos, pues redujo su exposición de riesgo de liquidez, por lo que ha evaluado y priorizado sólo aquellas inversiones que son de alta rentabilidad.

Agrega que, a pesar de la situación actual, Pemex mantendrá su estrategia de “mejora operativa y financiera”, pues mantendrán los trabajos para estabilizar los niveles de producción de crudo y la modernización de las refinerías, además de que habrá un incremento de producción de petróleo en nuevos campos, donde, según la carta, el costo de producción es menor a cinco dólares por barril.